

MUNICIPIO DE ITUANGO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDIA

PLAN DE AUDITORÍAS 2019



HERNÁN ÁLVAREZ URIBE

Alcalde Municipal

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

ALEJANDRO ALVAREZ ROLDAN

Asesor de Gestión Pública Territorial

HONRADEZ Y TRABAJO

MUNICIPIO DE ITUANGO

"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO"

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 e-mail: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno elaboró el Plan de Auditorías 2019 de la Alcaldía de Ituango (Ant), instrumento de planificación para ejercer la vigilancia de la gestión de dicho ente conforme al mandato constitucional y legal y a las políticas y lineamientos del Comité Coordinador de Control Interno.

El Plan de Auditorías proyecta articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la vigencia de la gestión fiscal 2019, a través de la aplicación de la modalidad de Auditoría Interna, se espera entonces que el alcance de los ejercicios a realizarse en cada periodo corresponda a la determinación de los objetivos, los responsables y los recursos; con la realización del proceso auditor y finaliza con la emisión del informe de hallazgos y los respectivos planes de mejoramiento, para superar las falencias encontradas durante la vigencia. Por tanto, cada proceso auditado será planeado y una vez ejecutado se enviará informe al Alcalde Municipal con copia al Secretario responsable del proceso auditado para que este suscriba ante la Oficina de Control Interno el respectivo Plan de Mejoramiento.

Los papeles de trabajo reposaran en la Oficina de Control Interno-Secretaría de Gobierno. La ejecución del Plan de Auditorías se realizará a partir de la primera semana de julio de 2019 y finalizará en el mes de diciembre del mismo año.





OBJETIVO

Contar con un proceso estandarizado y documentado, para una revisión general con énfasis en los aspectos críticos detectados en los procesos y procedimientos realizados en las diferentes aéreas de la administración, con el fin de formular recomendaciones y oportunidades de mejoramiento sobre el grado de cumplimiento de los planes, programas y proyectos, propendiendo con ello el fortalecimiento del control interno. De igual manera, apoyar a la dirección en la toma de decisiones necesarias para corregir las desviaciones, mediante la formulación de acciones de mejoramiento correspondientes.

FUNCIONES

- Verificar el funcionamiento del sistema de control interno
- Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.
- Presentar recomendaciones imparciales a partir de las evidencias sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, planes, programas, proyectos y procesos.
- Apoyar a la dirección en la toma de decisiones necesarias para corregir desviaciones, sugiriendo acciones de mejoramiento.
- Fiabilidad e integridad de los informes
- Cumplimiento de políticas, planes, procedimientos, normas y reglamentos.
- Cumplimientos de los objetivos y fines establecidos para las operaciones o programas.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoria Inicia con la elaboración del plan anual de auditorías de la vigencia 2019 y termina con la presentación de los resultados al responsable de cada proceso o área auditada con el fin de que los hallazgos, observaciones y recomendaciones sean incluidos en el plan de mejoramiento del proceso o del área de acuerdo a los aspectos básicos de evaluación:

- **Cumplimiento:** Verifica la adherencia de la entidad a las normas constitucionales, legales y de autorregulación que le son aplicables.
- **Estratégico:** Hace referencia al proceso mediante el cual se evalúa y monitorea el desempeño de los sistemas gerenciales de la entidad. Evalúa el logro de los objetivos misionales.
- **Gestión y resultados:** Verifica las actividades relativas al proceso de gestión de la entidad, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y los controles; de los métodos de medición e información sobre el impacto o efecto que producen los bienes y servicios entregados a la ciudadanía o partes interesadas.



RESPONSABLE: Es responsabilidad de la aplicación de este procedimiento, la Jefe de la Oficina de Control Interno del municipio de Ituango.

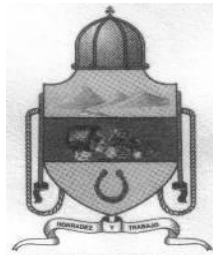
METODOLOGIA: Con el propósito de efectuar una auditoria objetiva y formarse un juicio profesional sobre la materia examinada, se emplearan las técnicas comúnmente utilizadas como son: verbales, oculares, documentales y físicas.

PLAN DE AUDITORIAS, OFICINA DE CONTROL INTERNO MUNICIPIO DE ITUANGO AÑO 2019

CODIGO	DESCRIPCION	PONDERACION
1	Evaluar, acompañar, asesorar y hacer seguimiento en forma selectiva al sistema de Control Interno de la Alcaldía de Ituango	30%
2	Fomentar la cultura del control interno en la alcaldía de Ituango y fortalecer el Autocontrol como instrumento de calidad en el servicio y la Gestión pública	30%
3	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las Auditorías practicadas por la Contraloría General de la Republica, Contraloría general de Antioquia, entes de control y oficinas de control interno	40%
Total		100%

1. EVALUAR, ACOMPAÑAR ASESORAR Y HACER SEGUIMIENTO EN FORMA SELECTIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO

ACCIONES	META	INDICADORES DE GESTION	RESPONSABLE
Evaluar el sistema de Control Interno de la Alcaldía de Ituango	Informe de evaluación al Representante legal y al comité de Control Interno	Numero de Informes ejecutados / número de informes programados	Jefe de control interno, secretarios de todas la dependencias
Seguimiento y participación en comité MECI –Control Interno	Presencia en los comités programados y convocados	Comités realizados/comités programados	Jefe de la oficina de control interno
Seguimiento y asistencia a Comités institucionales	Presencia en los comités convocados	Comités realizados/ comités programados	Jefe de control interno
Seguimientos al cronograma de informes a entes de control, institucionales y Gubernamentales	Informes presentados en las fechas establecidas	Informes presentados/informes requeridos	Todas las dependencias y jefe de control interno



MUNICIPIO DE ITUANGO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDIA

Seguimiento a la Administración de Riesgos	Mitigación y disminución de Riesgos	Acciones ejecutadas / acciones programadas	Todas las dependencias y control interno
Seguimiento a la gestión de las diferentes secretarías del Municipio de Ituango	Verificar la efectividad de la Gestión de las diferentes secretarías	Seguimientos realizados /seguimientos programados	Todas las secretarías, jefe de control interno
Seguimiento a los consejos de Gobierno y compromisos	Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos	Compromisos ejecutados/ compromisos adquiridos	Alcalde, secretarías y control interno
Informe ejecutivo Anual Informe de Austeridad en el Gasto, informe control Interno Contable y evaluación a la Gestión institucional	Presentar los informes oportunamente a los entes correspondientes	Informes presentados/informes programados	Jefe de control interno

2. FOMENTAR LA CULTURA DEL CONTROL INTERNO, AUTOCONTROL Y RELACION CON ENTES EXTERNOS, EN LA ALCALDIA DE ITUANGO, COMO INSTRUMENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO Y LA GESTION PUBLICA.

ACCIONES	META	INDICADORES DE GESTION	RESPONSABLE
Elaboración del Plan de Acción y Auditorías	Plan de acción y Auditorías 2019	Plan de acción aprobado por el comité de control interno	Jefe de control interno y comité coordinador de control interno
Seguimiento al proceso MECI	Realizar seguimientos al sistema de control interno	Seguimientos realizados /seguimientos programados	Oficina de control interno, comité de control interno y líderes de los procesos
Charlas y talleres de control interno	Realizar charlas, seminarios y talleres de control interno	Charlas y talleres realizados/charlas y talleres programados	Oficina de control interno y servidores públicos
Mensajes de Autocontrol	Enviar mensajes de autocontrol a través de la red	Mensajes realizados/mensajes programados	Jefe oficina de control interno
Actualización manual de control interno	Ajustar y actualizar el manual de control interno a normas vigentes	Manual de control interno Actualizado	Oficina de control interno

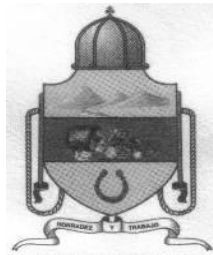
3 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTANTES DE LAS AUDITORIAS PROGRAMADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ENTES DE CONTROL Y RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACCIONES	META	INDICADORES DE GESTION	RESPONSABLES
Seguimiento a los acuerdos Municipales y	Oportunidad de presentación y relaciones cordiales	Acuerdos aprobados/acuerdos presentados	Jefe oficina de control interno

"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO"

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 e-mail: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE ITANGO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDIA

relaciones con el concejo.			
Seguimiento a planes de mejoramiento emanados de la contraloría, contaduría, control interno	Planes ejecutados	Planes ejecutados/planes exigidos	Líderes de proceso y oficina de control interno
Seguimiento plan de Auditoria	Cumplir el plan de Auditorias programadas	Auditorias ejecutadas/Auditorias programadas	Líderes de procesos y jefe de control interno

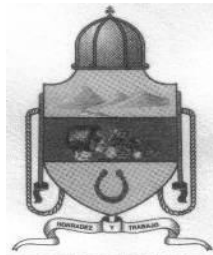
CRONOGRAMA PLAN DE AUDITORIAS							
PROCESO	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AUDITORIA A PROCESOS DE GESTIÓN							
GESTIÓN FINANCIERA	CONCILIACIONES BANCARIAS, DECRETOS DE INCORPORACIONES Y REDUCCIONES, ESTADOS FINANCIEROS, PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, PAGO DE CESANTIAS						
GESTIÓN CONTRACTUAL	DOCUMENTOS LEGALES						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIQUIDACIÓN DE NOMINA, PROGRAMACIÓN DE VACACIONES, ACTUALIZACIÓN DE HOJAS DE VIDA						
GESTIÓN DOCUMENTAL	CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ARCHIVO						

SEGUIMIENTOS							
SEGUIMIENTO A LAS PQRS							
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO							
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUCCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO							
SEGUIMIENTOS A LOS PLANES DE ACCIÓN							
SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS COLGADOS EN LA PLATAFORMA DE GESTIÓN TRANSPARENTE							
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN							
SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO							

"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO"

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 e-mail: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE ITUANGO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDIA

INFORMES DE LEY							
INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO							
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO							
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO							
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS							
INFORME DE DERECHOS DE AUTOR							
INFORME DE LAS PQRS							

Elaborado por:

Alejandro Alvarez Roldán
Contratista Asesor de MIPG-Control Interno



"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO"
NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 e-mail: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co